



Mario Aguilar.

Presidente del Colegio de Profesores y los Servicios Locales de Educación Pública

"(Slep) es un sistema que ha funcionado con muchísimas deficiencias"

- Mario Aguilar Arévalo sostiene que se han replicado los errores entre las distintas regiones, pero, además, este nuevo sistema presenta "deficiencias estructurales".

Silvia Leiva
 sleiva@laprensaaustral.cl

Dando cuenta de la urgencia que existe por realizar modificaciones estructurales a los Servicios Locales de Educación Pública (Slep), el presidente

nacional del Colegio de Profesores, Mario Aguilar Arévalo, se refirió a la implementación de este nuevo sistema que no ha logrado dar respuesta a las necesidades de las comunidades educativas, evidenciando problemas de gestión y problemas estructurales, que a juicio del Magisterio no serán resueltos con el proyecto ingresado.

Cabe recordar que fue en diciembre pasado cuando el Ministerio de Educación informó que cuatro Servicios Locales de Educación Pública (Punilla Cordillera, Iquique, Aysén y Magallanes) estaban en condiciones de entrar en vigencia a partir de este año. La respuesta del Colegio de Profesores en Magallanes no se hizo esperar: "No están las condiciones, el Mineduc se equivoca". A tres meses, de la entrada en vigencia de este nuevo sistema, los profesores nuevamente han denunciado las deficiencias de esta nueva administración, problemas en los registros, en el pago de sueldos, y en las entregas de materiales, que los llevó a las movilizaciones.

En una entrevista con El Magallanes, el presidente nacional del Colegio de Profesores, Mario Aguilar Arévalo, explicó: "La verdad es que es un sistema que ha funcionado con muchísimas deficiencias, no ha sido de ninguna manera la solución para la educación pública. Ha reproducido varios de los problemas del sistema municipal y por lo tanto no ha dado el ancho".

Es un sistema que ya está con 11 servicios locales que funcionan hasta el 2023, más los cuatro que se agregaron este 2024. Pero está evidenciando dificultades y, por lo tanto, para el Magisterio,

esto tiene que modificarse la ley y corregir aquellos problemas más estructurales que el sistema ha evidenciado.

- ¿Se ha replicado los errores entre las distintas regiones?

- "Claro, eso es lo inconcebible. Por un lado, hay problemas que son estructurales y que, independiente de cuál sea el servicio local, los van a evidenciar. Hay otros que son de gestión, derechamente, o sea, el mal pago de sueldo ya no es un tema que tenga que ver con la ley y con cuestiones estructurales, tiene que ver con una mala gestión.

"Se supone que uno de los cambios que hubo fue dar más tiempo en el proceso previo, justamente para evitar que se produjeran problemas como el mal pago de sueldo y las inconsistencias de ese tipo, que en el caso de Natales se han denunciado tan fuertemente, pero no ocurrió. Igual hubo un manejo negligente y cuestiones tan básicas como pagar bien los sueldos no se han cumplido.

"Es inaceptable y -como le digo- ahí hay un grave problema de gestión. Evidentemente no hay capacidad de haber previsto todo esto oportunamente, cosa que era bastante factible porque ya se habían evidenciado esos problemas en los anteriores servicios locales. No se entiende por qué en este caso se cae exactamente en los mismos errores.

"Pero hay otros temas más de fondo que son más estructurales, que ya no tienen que ver tanto con gestión y esos problemas tienen que ser abordados y resueltos, en nuestra opinión, urgentemente".

Aguilar hizo ver que, a la fecha, se han activado 15 servi-

TAILOR
 SERVICIOS
 Impulsando el desarrollo en Magallanes!

ALGUNAS DE LAS VACANTES VIGENTES

Jefe de Adquisiciones
Kinesiólogo Epeteista
Especialista en Gestión de Personas
Psicólogo Epeteista
Supervisor de Operaciones en Terreno
Analista de Gestión de Personas
Encargado de Convivencia
Orientador
Inspector Docente
Secretaria Pastoral
Auxiliares de Aseo
Subgerente de Operaciones
Contador Para Proyecto de Activo Fijo
Asistente de Ventas
Jefe de Bar y Restaurante
Jefe de Visual Merchandising P.Natales
Secretaria Técnico Profesional
Recepcionista de Bodega
Despachador de Bodega
Analista Control de Gestión
Encargado de Compras
Asistente de Viajes SCL

Para postular a éstas u otras ofertas laborales, ingresa a

www.tailorservicios.cl

cios locales en seis años y, en el próximo sexenio, se tienen que implementar los restantes 55. “Entonces, si esto no tiene ahora los cambios estructurales, esto podría conducir a un verdadero desastre, porque ha sido desastrosa la gestión y el sistema evidenciado muchísimos problemas, pero son 15 de 70, o sea, todavía es una porción pequeña del sistema de educación pública. Ahora que viene aceleradamente los traspasos a partir de este año, si no se corrigen esos problemas, esto simplemente va a colapsar”, advirtió.

- ¿Cree que esta modificación va a permitir resolver los problemas que se arrastran?

- “No, el proyecto ley que ingresó al Parlamento es totalmente insuficiente y nosotros vamos a abogar porque se le hagan indicaciones y agregados que son absolutamente necesarios y si es necesario nos vamos a movilizar para que eso se escuche, porque vemos que aquí está en juego el futuro de la educación pública y nosotros lo hemos dicho en todos los tonos: el sistema necesita modificaciones estructurales y el proyecto de ley que entró hace unos días atrás al Parlamento se queda muy, muy corto respecto de eso”.

- ¿Cuáles son las modificaciones que para ustedes habría que agregar?

- “Cambiar el sistema de financiamiento por un financiamiento basal, porque sigue sien-



El presidente del Colegio de Profesores, Mario Aguilar, acusa que la deuda histórica es un compromiso incumplido.

do financiado mediante Boucher por asistencia media, que es un sistema muy perjudicial.

“Entregar muchas más atribuciones a la Dirección de Educación Pública para gestionar un sistema nacional. Hoy día la Dirección de Educación Pública es una figura casi decorativa. Es necesario entregar más atribuciones al Ministerio también para corregir problemas que hoy día en la norma no las tiene, lo cual me parece absolutamente inaudito que el propio Ministerio de Educación no tenga atribuciones.

“Una gestión mucho más democrática, que se agregan algunas cosas en el proyecto de ley, pero a nuestro entender no es suficiente porque la mayoría de las instancias de participación que se generan son meramente consultivas y por lo

tanto siguen siendo los servicios locales gobernados por una tecnocracia que a la vista está en el ejemplo mismo de Magallanes, que una tecnocracia que es absolutamente ineficiente para dar respuesta a las necesidades que tienen nuestros servicios”.

- ¿Qué pasa con la deuda histórica?

- “En teoría, cuando yo asumí el colegio, la directiva de la presidencia nacional el 8 de enero, en teoría o lo que estaba previsto es que ya estuviera solucionado y no fue así. Efectivamente hubo compromiso, hubo fechas y esos compromisos no se cumplieron.

“La fecha, la última que está comprometido en una carta del ministro, era diciembre de 2023 en que iba a ingresar un proyecto. La directiva anterior no fue capaz de hacer cumplir esa

promesa y a mí me tocó heredar este asunto sin que hubiera estado resuelto. Por supuesto, nosotros nos hemos abocado inmediatamente a exigir su cumplimiento.

“Gestionamos una reunión con el propio Presidente de la República (Gabriel Boric), la tuvimos y el Presidente ratificó que estos compromisos se iban a cumplir. Pero nosotros decimos: ver para creer, es decir, si anteriormente no se ha cumplido, nosotros no tenemos por qué dar un cheque en blanco a ningún gobierno respecto de lo que es lo que es la obligación de ellos. Por lo tanto, para nosotros esto sigue siendo exigible, sigue siendo un compromiso incumplido y por supuesto, vamos a seguir levantando la exigencia de que, en el plazo razonable, es decir, no más allá del curso de este

año, en ningún caso más allá del curso este año, ese problema esté de resueltos”.

- ¿Cómo ve los problemas de Infraestructura?

- “Los Slep han tenido varias deficiencias en la gestión en materia de infraestructura.

“Nosotros creemos que se debe generar un fondo nacional de infraestructura de educación pública que tenga importantes recursos, que permita tanto reparar la infraestructura deteriorada por décadas, en algunos casos son décadas que no se han hecho reparaciones, mantenciones ni digamos, ampliaciones.

“Pero, además, ese fondo debe contemplar la construcción de nuevos colegios, como ha quedado en evidencia que hay muchas zonas del país donde eso hace falta y eso se ha quedado en evidencia con el caso de los niños sin matrícula.

“Durante décadas también pasó que no existía política pública de construcción de nuevos establecimientos, y eso evidentemente ha hecho agua, miles de niños que no tienen matrícula, incluso algunos todavía al día de hoy no la tienen, es una cuestión gravísima, inaceptable, y por lo tanto también hay que pensar en el corto plazo ya empezar con un plan de construcción de nueva infraestructura también junto con la mantención de la que ya está”.